

KAROL PATRICIA MOSCOSO RODRIGUEZ

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 9:05 p. m.
Para: INTERVENTORIA.ADRES347; Monica Pulido Castillo; insumos_reclamaciones; validaciones@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; Noe Cardenas Espejo; Carlos Enrique Ospina Mesa
CC: Paola Andrea Cespedes Forero; LUISA FERNANDA JACOME NAVARRETE
Asunto: CPS-1004-2023 BDT de resultados PQT_14_Z3 PARTE 1

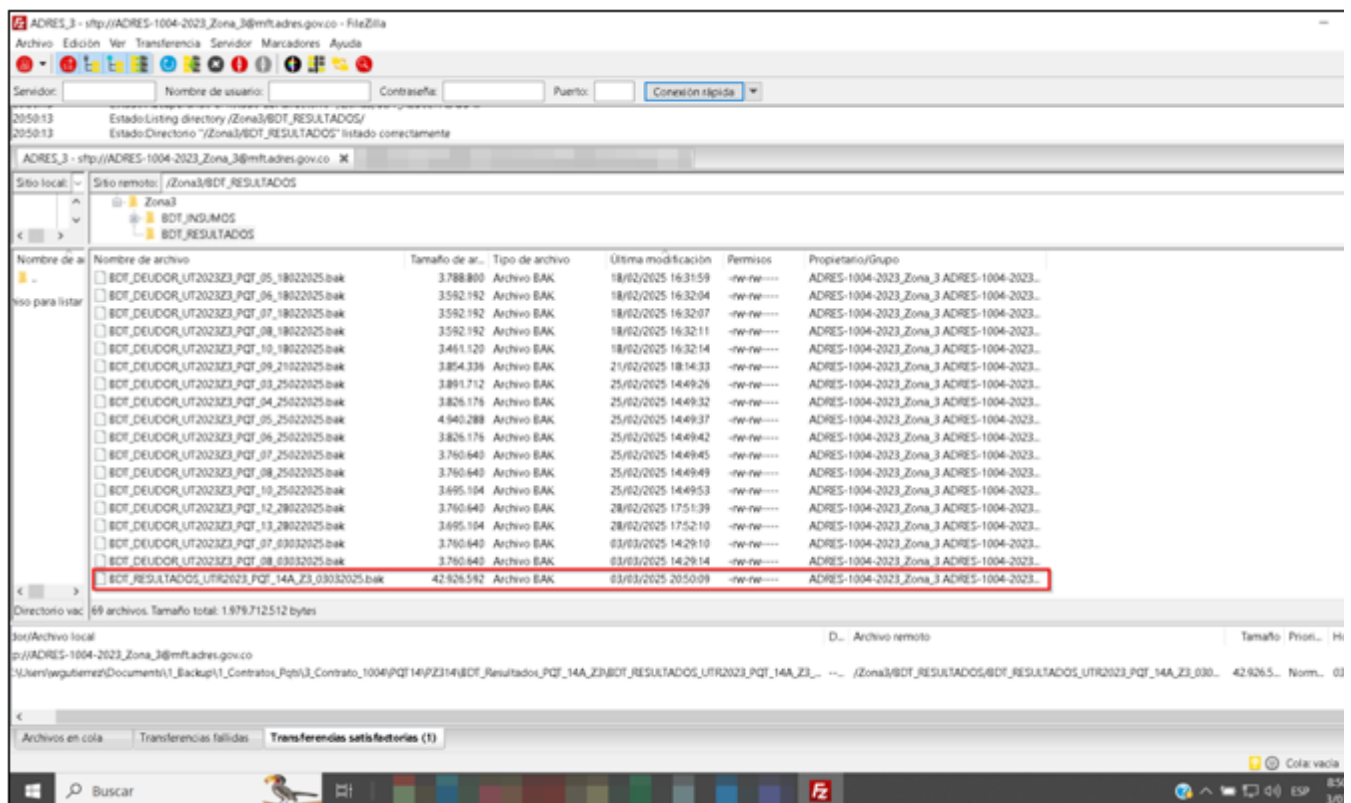
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Cordial saludo,

Conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, remitimos:

1. La BDT de resultados del paquete del asunto en el FTP con el nombre:
BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_14A_Z3_03032025.bak

A continuación, se evidencia el cargue de la BDT, con la siguiente imagen:



Se precisa que el valor reclamado real del paquete es de \$16.809.846.917,00, aunque la instrucción dice \$16.809.846.915,00.

Cordialmente,

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.